



CIRCULAR
UNIDAD DE INFOTECNOLOGÍA
No. 07-2022-UIT

Por medio de la presente se informa que a partir del día de hoy martes 22 de noviembre la asistencia de Soporte Técnico lo puede realizar a través de las siguientes vías.

1. Sistema de Ticket de Soporte Técnico en la URL <https://itm.sgid.gob.hn/> el acceso es con el usuario y contraseña de su computadora.
2. Extensiones telefónicas: **19174** y **19175**

Quienes requieran que su personal que estará en teletrabajo tenga usuario VPN (para conexión de carpetas compartidas), deben enviar solicitud al área de Infotecnología.

Tegucigalpa M.D.C, 22 de noviembre del 2022



Solicitud de creación acceso VPN (Teletrabajo)			
Departamento		Fecha Solicitud	
Nombre del Empleado		Prioridad	
Puesto que Desempeña		Vigencia	
		Fecha de Creación	

Creacion de usuario VPN

Instalacion y configuracion

Solicitado por
(Nombre y Cargo)

Autorizado por
(Nombre y Cargo)